

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 260 jueves 10 de diciembre De 2020



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301220120031500	Ejecutivo Singular	Aliados Inmobiliarios S.A.	Comercializadora Electroluz SI Ltda	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminacion Por Desistimiento Tacito- Ordena Levantamiento De Todas Las Meddias Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose- No Condena En Costass Ni Perjuicio- Cumplido Lo Anterior Archive El Proceso. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001400301220120096900	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Fernando Leon	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Las Medidas Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405301220130011400	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Rafael David Osorio Velendia	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Las Medidas Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001400301220120088400	Ejecutivo Singular	Blanca Isabel Banda Madera	Dunia Del Carmen Cabarcas Martinez	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Las Medidas Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405301220130031300	Ejecutivo Singular	Coomultigest	Leonarda Barroso Martinez	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Las Medidas Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001400301420080081300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Coonalfe	Salomon Gutierrez Silva	07/12/2020	Auto Decide - Previa Entrega A La Parte Demandante- Hagase Entrega A La Parte Demandante Atraves De Su Apoderado Judicial- Se Ordena Levantamiento De Todas Las Medidas Cautelares- Ordena Desglose De Lo Documentos- "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001400301220130023000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Alvaro Garcia Ortiz, Aquilino Caceres Miranda	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Las Medidas Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405301220120003600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Del Fonce	Sair Castillo	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminacion Por Desistimiento Tacito "VER AUTO PDF AQUÍ"

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 260 jueves 10 de diciembre De 2020



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

08001405301220130053000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Para El Desarrollo Humano Coomuldesarrollo	Rosmery Gomez Gutierrez	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Medida Cautelar- Ordena Entrega- Ordena Desglose- No Condena En Costas Ni Perjuicios- Cumplido Lo Anterior Archívese El Expediente. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301220130039000	Ejecutivo Singular	Coopseruniversal	Maria De Jesus Arteta Escobar	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Las Medidas Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001400301220130048700	Ejecutivo Singular	Edgar Eliades Castellano Rojas	Carlos Julio Pantoja Bolaño, Jorge Luis Marchena Martinez	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Las Medidas Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301220120012100	Ejecutivo Singular	Elsa Cañas Cervantes	David Moises Escandon	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001400301220130033900	Ejecutivo Singular	Elvira Reyes Zarate	Jonny Antonio Rodriguez Escorcia, Narcisa Margarita Bustillo Diaz	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Las Medidas Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001402201320150052700	Ejecutivo Singular	Everth Suarez Reyes	Lucy Esther Herazo Gil	03/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001400301220130037000	Ejecutivo Singular	Jose De Moya Salas	Wilder Jose Quesada Bohorquez	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Las Medidas Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301220130013200	Ejecutivo Singular	Mario Jose Montero Sanchez	Alvaro Jose Ochoa Suarez, Gustavo Gonzalez Orozco	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Las Medidas Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001400301220130020700	Ejecutivo Singular	Multiservicios Empresariales	Jose Rodriguez	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Las Medidas Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001402201220120096400	Ejecutivo Singular	Nadia Esther Bolaños Molina	Juan Francisco Diaz Ojeda, Jeison Javier Bujato Castro	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Las Medidas Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose “VER AUTO PDF AQUÍ”

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 260 jueves 10 de diciembre De 2020



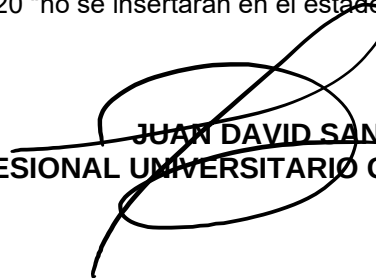
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

08001405301220130039900	Ejecutivo Singular	Nelson Trujillo Gonzales	Yesenia Rosania Pimienta	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Las Medidas Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301220120026100	Ejecutivo Singular	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Angelica Turbay Scarpatti, Claudia Turbay Scarpatti	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Las Medidas Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301220130008200	Ejecutivo Singular	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Isabel Maria Cabrera Diaz	09/12/2020	Auto Decide - Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Las Medidas Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose “VER AUTO PDF AQUÍ”

En la fecha 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI.

Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n>

De conformidad con el artículo 9 del decreto 806 del 4 de julio de 2020 “no se insertaran en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares”, por tanto la parte interesada deberá solicitarla al correo: ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co


JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co